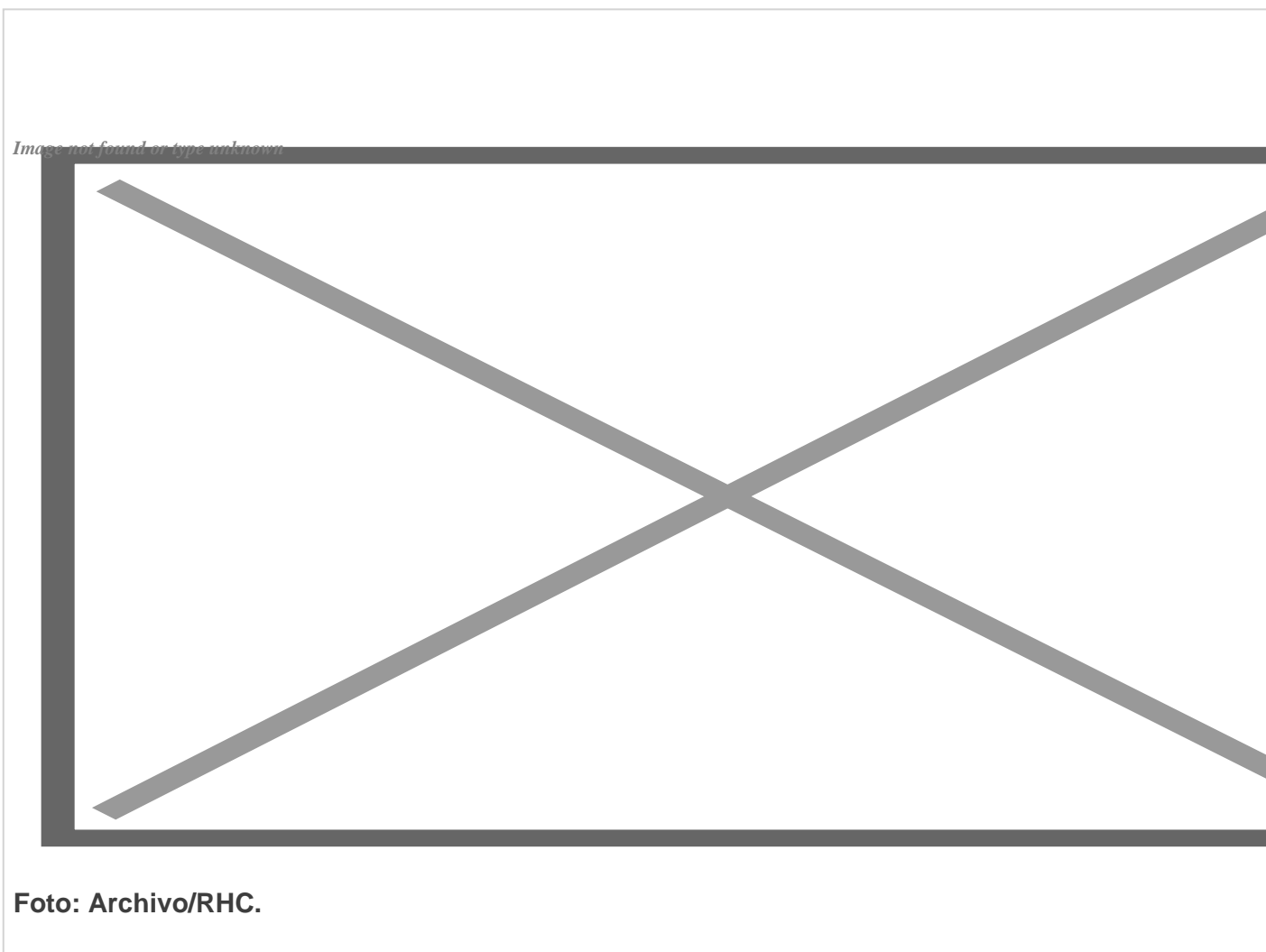


EE.UU. expulsó a nueve mil menores no acompañados durante pandemia



Washington, 13 sep (RHC) Casi nueve mil niños migrantes no acompañados fueron expulsados de Estados Unidos sin audiencias judiciales debido a restricciones impuestas por la administración de Donald Trump, y así lo difunden medios norteamericanos.

En una declaración oficial ofrecida la víspera, el subjefe de la Patrulla Fronteriza, Raúl Ortiz, indicó que al menos ocho mil 800 menores que llegaron a la frontera sur sin sus padres fueron retirados con rapidez bajo una política de emergencia adoptada durante la pandemia de la Covid-19.

Además de dar a conocer esa cifra, que hasta el momento no se había hecho pública, Ortiz sostuvo que desde la imposición de restricciones fronterizas el 20 de marzo, la agencia expulsó a más de 159 mil

personas, entre las cuales se incluyeron también siete mil 600 miembros de familias con niños.

"Las cifras son asombrosas", declaró a la cadena de televisión CBS News la directora ejecutiva del Centro Legal de Defensores de Inmigrantes, Lindsay Toczykowski.

Sabiendo el miedo que tienen tantos niños que llegan en busca de asilo, descubrir que nuestro gobierno literalmente los ha enviado de regreso a los mismos lugares de donde huyeron en números tan altos, realmente me dejó sin aliento, manifestó al medio.

A raíz de una orden emitida por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional suspendieron las protecciones humanitarias para la mayoría de quienes cruzan la frontera, bajo la justificación de que la ley de salud pública anula las garantías de asilo e inmigración durante la pandemia.

En lugar de colocar a los migrantes en procedimientos de deportación regulares y transferir a la mayoría de los niños no acompañados a la agencia de refugiados de Estados Unidos, lo cual es un requisito de la ley contra la trata de 2008, los oficiales fronterizos realizan las mencionadas expulsiones rápidas.

Los datos sobre el tema fueron dados a conocer como parte de una apelación del gobierno a un fallo judicial reciente en contra del uso cada vez mayor de hoteles para detener niños migrantes, en lugar de instalaciones autorizadas y supervisadas.

Dolly M. Gee, jueza federal de distrito, dictaminó la semana pasada que detener a niños migrantes en hoteles no era seguro, por lo que ordenó a la administración detener esa práctica antes del 15 de septiembre.

Pero Ortiz y otros funcionarios argumentan que cumplir ese fallo pondrá en riesgo al público e interferirá con los esfuerzos de los CDC para contener la Covid-19, por lo que pidieron a la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito de California que bloquee la decisión de la magistrada.

La controversia generada por el tratamiento a los menores inmigrantes durante la pandemia se une a las continuas polémicas que provocan las políticas migratorias de Trump, quien quiere disminuir la inmigración tanto ilegal como legal al país. **(Fuente: [Cubadebate](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/233971-eeuu-expulso-a-nueve-mil-menores-no-acompanados-durante-pandemia>



Radio Habana Cuba